JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Como indicadores utilizados para evaluar la evolución de la titulación se utilizarán los recomendados por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA), y que son indicados en la guía de apoyo para la elaboración de las memorias de verificación de títulos oficiales. Dichos indicadores pueden definirse como:

Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos.

Teniendo en cuenta que se trata de un Máster de nueva implantación y que en la comunidad autónoma de Andalucía no ha existido nunca el título de Ingeniería de Minas, se toma como referencia para establecer estos valores, lo indicado por las universidades españolas en las que se ha implantado el máster en Ingeniería de Minas hasta este momento.

Se utiliza como base para la estimación de la tasas de eficiencia, abandono, graduación y rendimiento lo recogido en las memorias de Verificación de los Másteres de Ingeniería de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad de Oviedo, que lo establecen en función de los resultados académicos obtenidos por los alumnos de Ingeniería de Minas de la antigua ordenación de las enseñanzas. Se toma como estimación la más optimista, teniendo que ser revisadas las mismas a lo largo de los primeros cursos con el fin de establecer la progresión real de estas.